



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a solicitud de la Diputación Provincial de Segovia y el código que para el área de intervención tiene previsto el Plan Sectorial vigente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001121 a PE/001191.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Alicia Palomo Sebastián, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Diputación Provincial de Segovia, ha solicitado el cambio en la ubicación para el área de intervención de Segovia, previsto en el Plan Sectorial aprobado según decreto 10/2021, de 31 de marzo.

Dicha modificación está sostenida en el informe evacuado por los servicios técnicos de la Diputación Provincial, de 15 de febrero de 2022, del que la consejería ya tiene conocimiento.

¿La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio atenderá favorablemente a lo solicitado por la Diputación Provincial de Segovia y modificará el código que para el área de intervención tiene previsto el Plan Sectorial vigente e incluirá un nuevo parque tipo dos profesionalizado en la localidad de Palazuelos de Eresma?

Valladolid a 14 de diciembre de 2022

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

